



Exp.: 3499/2024

ANUNCIO

ASUNTO: (MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA 4ª CONVOCATORIA (5 SEPTIEMBRE) DE LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP), ACREDITATIVO DE LA CUALIFICACIÓN INICIAL DE LOS CONDUCTORES DE DETERMINADOS VEHÍCULOS DESTINADOS AL TRANSPORTE POR CARRETERA, EN LAS MODALIDADES DE MERCANCÍAS Y DE VIAJEROS, A CELEBRAR EL 19 DE SEPTIEMBRE)

Por la presidencia del Cabildo de El Hierro, con fecha 15 de Julio de 2024, se dictó Resolución N.º 2024/1939, relativa a “MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA 4ª CONVOCATORIA (5 SEPTIEMBRE) DE LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP), ACREDITATIVO DE LA CUALIFICACIÓN INICIAL DE LOS CONDUCTORES DE DETERMINADOS VEHÍCULOS DESTINADOS AL TRANSPORTE POR CARRETERA, EN LAS MODALIDADES DE MERCANCÍAS Y DE VIAJEROS, A CELEBRAR EL 19 DE SEPTIEMBRE” (Anexo), publicándose en el [Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife n.º 95, de fecha 7 de agosto de 2024](#).

ANEXO

“PRIMERO: Modificar la fecha de celebración de las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional (CAP), acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, en las modalidades de mercancías y de viajeros, correspondiente a la 4ª convocatoria, estableciéndose para el día 19 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas, que se celebrarán en el Centro Cultural de El Mocanal, sito en Calle Barlovento, 18, TM de Valverde, permaneciendo el resto de fechas establecidas inalterables, siendo las siguientes:

5.ª Convocatoria: 17 de octubre de 2024.

6.ª Convocatoria: 21 de noviembre de 2024.

SEGUNDO: Publíquese el correspondiente Anuncio en el Tablón de Anuncios y en la Página Web (www.elhierro.es) de la Corporación”.

LA PRESIDENCIA,
(firmado electrónicamente)

